

INFORME ESTADISTICO 11 ACTUALIZACIÓN

Muertes violentas en Costa Rica: homicidio, femicidio, suicidio, muertes por accidentes de tránsito. Periodo 2008-2013

Observatorio de la Violencia
Dirección General para la Promoción de la Paz
y la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ)

II Semestre 2014



suicidios
7.7 por cada
100 000 habitantes



7 mujeres
víctimas de
femicidio



11 mujeres
según lo establecido
en la convención
internacional
Belém do Pará

**13.7 por
100 000**



644 muertes en
accidentes de tránsito

54% murieron en colisiones



**8.7 por
100 000
habitantes**
homicidios



68% cometidos
con armas de fuego

INFORME ESTADISTICO 11 ACTUALIZACIÓN
Muertes violentas en Costa Rica:
homicidio, femicidio, suicidio, muertes por
accidentes de tránsito. Periodo 2008-2013

SISTEMA DE INFORMACION
SOBRE VIOLENCIA Y DELITO (SISVI)

XI Informe Estadístico actualización



Documento elaborado por el Observatorio de la Violencia

Equipo de trabajo:

Susana Godínez Hernández, Asesora en Estadística

Oscar Delgado Cascante, Asesor en Investigación

www.mjp.go.cr

www.culturadepaz.mjp.go.cr

Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ). Ministerio de Justicia y Paz. San José. 2014.

Teléfono: 2233 0880

Presentación

La Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ) es una dependencia del Vice Ministerio de Paz, encargada de promover políticas preventivas relacionadas con la violencia y el delito.

El Observatorio de la Violencia, proceso adscrito a la DIGEPAZ, tiene como objetivo desarrollar investigación y análisis de información sobre fenómenos sociales vinculados a diferentes manifestaciones de violencia y delito.

El Observatorio de la Violencia forma parte del Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SES). Proyecto a través del cual más de 20 países de Latinoamérica y el Caribe, se han asociado para mejorar y hacer comparables sus estadísticas sobre crimen y violencia. Es una iniciativa promovida y financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del proyecto de Bienes Públicos Regionales bajo la coordinación y ejecución del Instituto CISALVA¹.

Desde el Observatorio se han realizado estudios relacionados con: Violencia en Centros Educativos, Centros Cívicos para la Promoción de la Paz, armas de fuego, relación entre delitos y variables sociales, análisis cantonal de delitos y la inseguridad en Costa Rica, entre otros.

A continuación se presenta un documento donde se incluyen características relacionadas con la ocurrencia de muertes por causas violentas: homicidios, suicidios y accidentes de tránsito durante el periodo 2008-2013. Con el objetivo general de aportar elementos para el estudio en profundidad sobre las características de los principales tipos de muertes violentas que han ocurrido en el territorio nacional en los últimos seis años.

¹ CISALVA: Instituto de Investigación y Desarrollo en Prevención de la Violencia y Promoción de la Convivencia Social. Para más información se puede consultar el sitio web: www.seguridadyregion.com

Tabla de contenidos

Introducción.....	5
Homicidio doloso	5
Características de las víctimas.....	6
Características de los homicidas.....	8
Casos de homicidio.....	9
Homicidios cometidos con armas de fuego.....	10
Femicidio	10
Suicidio.....	14
Muertes por accidentes de tránsito	16
Conclusiones.....	19
Bibliografía.....	21

Cuadros y gráficos

Cuadro 1. Homicidios dolosos por sexo según año de ocurrencia	6
Cuadro 2. Homicidas involucrados en los casos de homicidio doloso por sexo.....	9
Cuadro 3. Método empleado en femicidios.....	13
Cuadro 4. Suicidios y tasa de suicidios en Costa Rica	15
Cuadro 5. Número de personas fallecidas por accidentes de tránsito por tipo de accidente	16
Cuadro 6. Número de personas fallecidas por accidentes de tránsito por móvil de la colisión y sexo de la víctima 2013	18
Gráfico 1. Homicidios según grupos de edad.....	7
Gráfico 2. Muertes según lo establecido en la Convención Internacional de Belém do Pará ...	13

Introducción

Para la elaboración de este documento se cuenta principalmente con datos de la Sección de Estadística del Departamento del Poder Judicial y que a partir de sus labores genera estadísticas en materia de criminalidad.

El objetivo de la Sección de Estadística es promover y desarrollar la recopilación de información estadística, lo mismo que su mejoramiento, con el fin de mantener un centro que proporcione datos de diversa índole, necesaria para la toma de decisiones en el proceso de la planificación institucional.

El Observatorio de la Violencia del Viceministerio de Paz, elabora los informes estadísticos que periódicamente se presentan al público. El objetivo de este informe es presentar de forma ordenada y sistemática los datos estadísticos de tal manera que se puedan conocer sus lógicas con miras a generar insumos para la toma de decisiones en materia de prevención de la violencia y el delito.

Los cuatro tipos de muertes violentas que se presentan en este informe son: homicidios dolosos, femicidios, suicidios y muertes por accidentes de tránsito.

Homicidio doloso

Cuando se ocasiona deliberadamente la muerte a otra persona se está hablando de homicidio doloso. En materia de criminalidad este indicador es el primer gran dato que la comunidad internacional considera para analizar el estado de la seguridad de las personas en un país. Generalmente, cuando las tasas de homicidio de un país son altas, se ven acompañadas de importantes cifras de otros fenómenos asociados al crimen, como los robos o los hurtos.

Por lo tanto, se considera que el homicidio es un buen indicador *proxy* para el crimen violento en general, según el Informe Mundial sobre Homicidios de 2011 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (BID, 2013).

Según estimaciones de ONUDD (2014) en el año 2012 casi medio millón de personas perdieron la vida a causa de homicidios dolosos en todo el mundo. Más de la tercera parte (36%) fueron cometidos en el Continente Americano, 31% en África, 28% en Asia, mientras que Europa con 5% y Oceanía con 0,3%.

En Costa Rica la cifra de personas fallecidas por homicidio doloso registró una baja en su incidencia, pasando de 474 en el año 2011 a 411 víctimas en el año 2013, lo que en términos absolutos significó 63 personas menos, equivalente a una disminución del 13,3%.

Cuadro 1. Homicidios dolosos por sexo según año de ocurrencia
Periodo 2008-2013

Año	Homicidios	Sexo		Con armas de fuego	
		Hombre	Mujer	Cantidad	%
2013	411	375	36	279	68,0
2012	407	357	50	261	64,1
2011	474	410	64	300	63,2
2010	527	466	61	349	66,2
2009	525	466	59	338	64,3
2008	512	452	60	349	68,1

Fuente: elaborado con datos del Departamento de Planificación, Sección de Estadística, Poder Judicial. Varios años.

Características de las víctimas

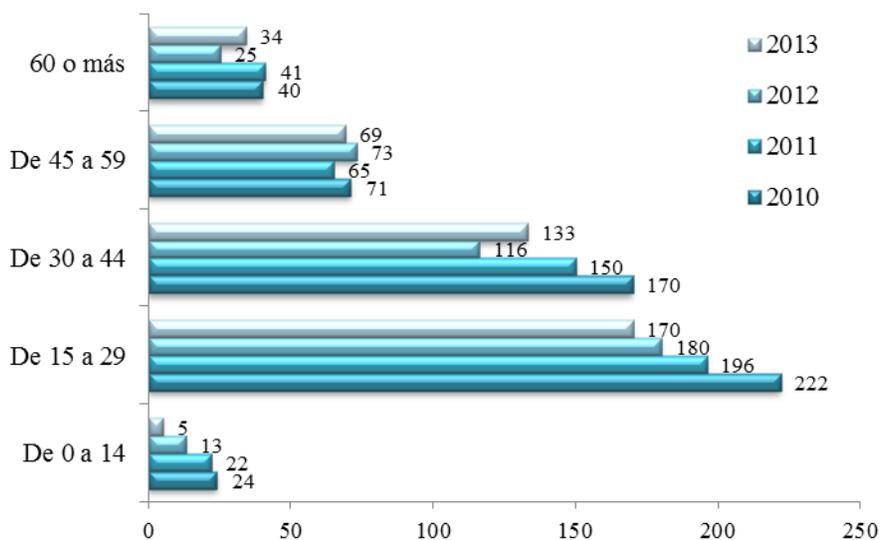
A nivel mundial, cerca de 95% de los homicidas son hombres, y son hombres también casi ocho de cada 10 víctimas (ONUDD 2014), dos terceras partes de las víctimas de homicidio cometido por compañeros íntimos o familiares son mujeres y un tercio son hombres.

Del año 2008 al año 2010 el promedio de mujeres que fueron víctimas de homicidio fue de 11,5%, en el año 2011 este promedio había aumentado a 13,5% y en el año 2012, fue de 12,3%, mejorando el panorama en el año 2013 esta cifra disminuyó a 8,7% de mujeres víctimas. (Cuadro 1).

Los grupos de edad de 15 a 29 años y de 30 a 44 años concentran la gran mayoría de los homicidios a nivel global (ONUDD 2014).

Utilizando la agrupación de edades según lo propuesto por ONUDD en su estudio sobre tendencias delictivas y funcionamiento de los sistemas de justicia penal se construye el gráfico 1 donde se evidencia que la mayor cantidad de homicidios se comete a personas entre los 15 a 29 años.

Gráfico 1. Homicidios según grupos de edad
Periodo 2010-2013



Fuente: elaborado con datos del Departamento de Planificación, Sección de Estadística, Poder Judicial. Varios años

Adicionalmente, de año 2010 al año 2012 la mayor disminución se dio en el grupo de edad de 30 a 44 años donde pasa de 170 a 116 víctimas de homicidio (54 muertes menos). Sin embargo en el año 2013 hubo un ligero aumento de 17 víctimas en este grupo de edad.

Es importante señalar que la provincia con mayor tasa de víctimas de homicidio por cada 100 000 habitantes es Limón con 23 y 22 muertes para el año 2012 y el año 2013 respectivamente, seguida por San José con 10,6 muertes tanto en el año 2012 como en el año 2013.

Al realizar el análisis según cantones tenemos que el primer lugar lo ocupa el Cantón Central de Limón con 38,4 homicidios por cada 100 000 habitantes y en segundo lugar está el Cantón de Guácimo con 35,2 víctimas por 100 000 habitantes. Estos cantones junto con Matina (28,7), Tibás (27), La Cruz (23,6), Goicoechea (21,6) y Aguirre con (20,4) son los cantones que sobrepasan la tasa de 20 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Los cantones de Upala, Turrubares, Alajuelita, Corredores y León Cortes se encuentran en el rango de 15 a menos de 20 homicidios por cada 100 mil habitantes. Los cantones que se encuentran en el rango de más de 10 y menos de 15 homicidios por 100 habitantes son Curridabat, San José, Pococí, Siquirres, Belén, Santa Cruz, Talamanca y Garabito.

Características de los homicidas

Con respecto a la cantidad de homicidas involucrados en estos hechos para el año 2013, según datos del Poder Judicial la mayoría son hombres (97,5%) y cometieron el delito utilizando armas de fuego (66,2%), arma blanca (19,9%) y golpes (7,9%) en su mayoría. Casi el 20% de estas personas son menores de edad y el 87% son jóvenes menores de 35 años.

Es importante tener en cuenta que en el período 2011-2012 se presentó una disminución sensible de casos de homicidas hombres de un promedio de 450 anuales a 278 en el año 2012 repuntando en el año 2013, aunque manteniéndose por debajo del período anterior con 358.

Un dato importante de resaltar es que, como se mostró en el Cuadro N°2, en el año 2012 hubo menos personas involucradas en casos de homicidio, pero la cantidad de homicidios es similar en el año 2012 y el año 2013. De esta forma, en el año 2013 hay 67 personas más involucradas en estos casos, lo que quiere decir que en el año 2012 gran cantidad de los victimarios perpetró más de un homicidio.

Cuadro 2. Homicidas involucrados en los casos de homicidio doloso por sexo.
Periodo 2008-2013

Año	Homicidas	Sexo	
		Hombre	Mujer
2013	367	358	9
2012	300	278	22
2011	423	403	20
2010	516	491	25
2009	512	492	20
2008	466	448	18

Fuente: elaborado con datos del Departamento de Planificación, Sección de Estadística, Poder Judicial. Varios años.

Casos de homicidio

Se reportan 393 casos de homicidio en el año 2013 (con un total de 411 personas fallecidas), lo cual representa una disminución de 54 casos en comparación con el año 2011. Tómese en cuenta que un solo caso de homicidio puede aportar más de una víctima.

En el año 2013 el 67,2% de los casos de homicidios fueron cometidos utilizando arma de fuego, 19,6% con arma blanca, 7,4% con golpes, 5,1% por asfixia y 0,8% por otros métodos.

En el año 2012 el 63,2% de los casos de homicidios fueron cometidos utilizando arma de fuego, 20,1% con arma blanca, 8,6% con golpes, 5% por asfixia y 3,1% por otros métodos.

En el año 2011 los casos de homicidio cometidos con arma de fuego significaron un 62,6%, para el año 2010 fueron el 66,3%, en el año 2009 de 64,5% y finalmente para año 2008 de 66,7%.

Teniendo en cuenta los datos expuestos, la utilización de armas de fuego sigue siendo el método más usado por los homicidas. Esto por ser armas de fácil acceso y más efectivas que las armas blancas y otros métodos.

Homicidios cometidos con armas de fuego

Uno de los aspectos más estudiados es el acceso a las armas de fuego y la regulación en la materia. Según las estadísticas de homicidios de ONUDD, el 42% de los homicidios cometidos en el mundo durante el año 2010 se realizó con un arma de fuego. Según el informe del año 2012 de *Alertamerica*, en América Latina esta cifra alcanzó un 77% (OEA, 2012).

Las proporciones de homicidios cometidos utilizando armas de fuego han llevado a algunos países a implementar estrategias y políticas tendientes a disminuir la circulación y la portación de armas legales, y a aumentar los esfuerzos en materia de incautación de armas ilegales. Se considera que el acceso a las armas de fuego es un “facilitador” para la comisión de un homicidio, sobre todo cuando se trata de un medio de intimidación en la comisión de delitos como el robo (BID, 2013).

En Costa Rica el porcentaje de homicidios cometidos con armas de fuego supera el 60%. Esta categoría de homicidios pasó de 349 en el año 2008 a 279 en 2013. Cabe señalar que de las 278 víctimas de homicidio con armas de fuego en el año 2013, el 40,6% eran personas jóvenes (menores de 35 años).

En la región el tema de las armas de fuego suele relacionarse con las dinámicas del crimen organizado y el narcotráfico, y así se lo convierte en otro aspecto que los estudios tienen en cuenta al tratar los homicidios. (BID, 2013).

Femicidio

En el año 2007 fue aprobada la Ley N° 8589 de Penalización de la Violencia Contra las Mujeres. Esta ley en su artículo 1 dice que: *“tiene como fin proteger los derechos de las víctimas de violencia y sancionar las formas de violencia física, psicológica, sexual y patrimonial contra las mujeres mayores de edad, como práctica discriminatoria por razón de género, específicamente en una relación de matrimonio, en unión de hecho declarada o no”*.

Esta ley, en su artículo 21, define Femicidio como el acto de dar muerte a una mujer con la que se mantenga una relación de matrimonio, en unión de hecho declarada o no.

Adicional a esto se maneja una ampliación al concepto de Femicidio apegada a la Convención Belem do Pará² donde el Femicidio es definido como la forma extrema, mortal, de la violencia contra las mujeres de todas las edades, abarcando toda muerte de mujer por acción u omisión, que derive de la condición de subordinación de las mujeres, incluyendo suicidios por Violencia contra las Mujeres, muertes por enfermedades no atendidas por la familia o el sistema, muertes maternas evitables.

Debe tenerse en cuenta que no todo homicidio de una mujer es un femicidio, sino aquel en el que es identificable una lógica vinculada con las relaciones desiguales de poder entre géneros. Hay sin duda un número importante de mujeres que mueren en asaltos y otros hechos delictivos en los que en principio el blanco es tanto la población femenina como la masculina (INAMU, 2012).

El Departamento de Estadística del Poder Judicial es la oficina encargada de dar a conocer el dato oficial de homicidios en el país. Según el informe de femicidios ocurridos en el 2013, la cantidad de mujeres víctimas fue de 7, de las cuales todas fueron víctimas de su concubino. En comparación con años anteriores esta cifra disminuyó considerablemente, para el año 2010 y el año 2011 se dieron 10 y 12 femicidios respectivamente.

Otras características de los femicidios en el año 2013 (Poder Judicial 2014):

- La mayor cantidad de femicidios según Art. 21 de la LPVcM³ fue Guanacaste, con un total de 4 casos.

² Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres “Convención de Belém do Pará”

³ Ley N° 8589 de Penalización de la Violencia contra las Mujeres.

- El cantón de Turrialba, Talamanca y San Carlos han presentado femicidios de manera continua durante el último quinquenio.
- Cinco de los siete femicidios, según la misma ley, tuvieron lugar en el interior de la casa de la víctima.
- Tres de los siete femicidios fueron cometidos en fin de semana. Persiste la ocurrencia de estos eventos en horas de la noche, principalmente en horario de diez de la noche a seis de la mañana. Estos dos datos representan los días y las horas de mayor contacto con los compañeros sentimentales.
- Las siete víctimas de femicidio no registraron signos de ataque sexual.
- En relación con las razones más determinantes que dieron lugar al femicidio, la conducta posesiva sigue siendo la más común al adjudicársele tres de las siete muertes, seguida por otras tales como la “*notificación del rompimiento de la relación*” y “*no aceptación por parte de la víctima a regresar a convivir con el homicida*”⁴.
- Al menos una tercera parte de los crímenes de femicidio en el último sexenio, fueron realizados con arma de fuego.

Considerando las muertes que forman parte del ámbito establecido por la Convención Internacional de Belém do Pará⁵, las cuales para efecto de este análisis se conocerá como el concepto de *Femicidio ampliado*, ocurrieron 21 casos, tanto en 2012 como en 2010, en el 2013 el total de estas víctimas fue de 11. Si se analiza la cantidad de víctimas desde el año 2000, se tiene que el año con mayor incidencia ha sido 2011 con 30 víctimas. Entre 2006 y 2008 hubo 15 víctimas de *Femicidio ampliado* cada año.

⁴ Poder Judicial: Sección de Estadística, Depto. Planificación

⁵ La convención prevé diversas formas de agresión o violencia contra la mujer en razón de su condición de género, en diversos escenarios y actividades sociales y políticas (Poder Judicial 2013)

Cuadro 3. Método empleado en femicidios

Periodo 2008-2013

Años	Femicidios	Método Empleado			
		Arma de Fuego	Arma blanca	Asfixia	Otros
2013	7	4	1	2	0
2012	5	2	1	0	2
2011	12	8	3	1	0
2010	10	4	0	4	2
2009	15	1	8	4	2
2008	18	5	8	4	1

Fuente: elaborado con datos del Departamento de Planificación, Sección de Estadística, Poder Judicial. Varios años.

Otras particularidades del *Femicidio ampliado* en el período son (Poder Judicial 2013):

- Históricamente la mayoría de los casos fueron cometidos por el ex concubino o por un atacante sexual desconocido, siendo el primero el principal responsable de estos crímenes, adjudicándosele una cuarta parte de los eventos.
- Se registra un mayor número de fallecimientos bajo la modalidad de asfixias.
- Los detonantes identificados quedaron representados en los conceptos de “Ataque sexual y Celos” (62% de las víctimas).

Gráfico 2. Muertes según lo establecido en la Convención Internacional de Belém do Pará

Periodo 2000-2013



Fuente: elaborado con datos del Departamento de Planificación, Sección de Estadística, Poder Judicial. Varios años

Suicidio

En 1735, François Desfontaines creó el concepto de *suicidio* que está formado por dos elementos latinos: *sui*, de sí mismo, y *cidio*, del verbo caedere, «matar». Según Tobón F. (2013) existen diversos tipos de suicidio, cada uno implica una forma particular de comprensión de la persona y el acto. El suicidio es un acto subjetivo y social: lo construye la persona y la sociedad.

Según el Departamento de Estadística del Poder Judicial (2013), durante el 2013 la causa de muerte por suicidio significó la cuarta⁶ forma de muerte violenta más común en el país, registrando a lo largo de la última década una incidencia anual comprendida entre 300 y

⁶ El primer lugar están las muertes por accidentes de tránsito, en segundo los homicidios culposos y en tercero los homicidios dolosos.

380 decesos; siendo que la mayoría están protagonizados por hombres (como mínimo el 80%), característica que es común con los restantes tipos de muerte violenta que se contabilizan, donde el mayor peso recae sobre el género masculino.

A lo largo de la década 2002-2011 la cifra de suicidios en Costa Rica ha registrado un promedio anual de 329 decesos, de los cuales solamente el 2002 contabiliza valores por debajo de las 300 muertes. En el año 2012 la cifra de suicidios fue de 322 (Poder Judicial, 2013), de los cuales 22 corresponden a menores de edad. En el año 2013 la cifra ascendió a 362, siendo 21 personas menores de 18 años.

La tasa suicidios para el año 2013 fue de 7,7 por cada cien mil, de 13,1 por cada cien mil hombres y 2,1 por cada cien mil mujeres, siendo el año 2009 el de mayor incidencia con 15,0 por cada cien mil habitantes. El método utilizado mayormente es la asfixia por suspensión (ahorcamiento) seguido por envenenamiento y utilizando arma de fuego.

Cuadro 4. Suicidios y tasa de suicidios en Costa Rica

Periodo 2008 – 2013

Año	Suicidios	Tasas por 100.000 habitantes		
		Total	Hombres	Mujeres
2013	362	7,7	13,1	2,1
2012	322	7,0	11,8	2,2
2011	341	7,4	13,5	2,6
2010	333	7,8	13,8	2,1
2009	362	8,6	15,0	2,4
2008	304	7,3	12,9	1,8

Fuente: elaborado con datos del Departamento de Planificación, Sección de Estadística, Poder Judicial. Varios años.

El cantón central de San José es el que presenta mayor cantidad y tasa de suicidios en el año 2013 7,7 donde se dieron de baja 21 personas por este concepto, los siguen el cantón

central de Alajuela con 24 muertes, Desamparados con 20muertes, Pérez Zeledón 16 y La Unión 12 muertes.

Muertes por accidentes de tránsito

Las muertes por accidentes de tránsito superan los homicidios ocurridos en el transcurso del año en el país.

Se producen muchos tipos de distracciones que pueden alterar el modo de conducir, pero en época reciente se ha registrado un aumento notable de estas distracciones como resultado del uso de los teléfonos celulares por los conductores, que es un motivo de preocupación cada vez mayor en la esfera de la seguridad vial. (OMS, 2014)

En 2008 y 2009 las muertes en carretera superaron las 700 víctimas. Para el año 2010 y el año 2011 bajó a casi 590, pero en el año 2012 volvió a aumentar alcanzando las 675 víctimas, en el último año de estudio el dato indica que hubo 644 muertes.

Más del 80% de muertes en carretera se producen a raíz de colisiones y atropellos, seguidos por los vuelcos.

La tendencia de este tipo de muertes no es constante, en el año 2008 y el año 2009 la tasa era de 16,9 y 16 muertes por cada cien mil habitantes. En el año 2010 la tasa bajó y llegó a 13 muertes por cada cien mil habitantes, en el 2012 superó las 14 víctimas por cada cien mil habitantes.

Según la OMS (2014) las probabilidades de verse envuelto en un accidente son aproximadamente cuatro veces mayores para los conductores que usan el celular mientras conducen, por comparación con los conductores que no lo hacen. Los celulares a manos libres no son mucho más seguros que los que se llevan en la mano.

Cuadro 5. Número de personas fallecidas por accidentes de tránsito por tipo de accidente

Periodo 2008-2013

Año	Total	Tasa*	Tipo de Accidente					
			Colisiones	Atropellos	Vuelcos	Precipitaciones	Caídas	Prensado
2013	644	13,7	351	207	60	24	2	0
2012	675	14,5	359	219	67	27	3	0
2011	594	13,8	322	196	39	32	5	0
2010	592	13,0	334	203	51	3	1	0
2009	721	16,0	343	266	78	28	4	2
2008	751	16,9	364	264	89	28	6	0

* tasa por cada 100 mil habitantes

Fuente: elaborado con datos del Departamento de Planificación, Sección de Estadística, Poder Judicial. Varios años.

A pesar de esto, en Costa Rica no se han contabilizado una cantidad elevada de accidentes por el uso inadecuado del teléfono celular. Más bien las principales causas están asociadas a la conducción temeraria y falsos adelantamientos (invasión del carril contrario o paralelo) representando 72 víctimas en el primer móvil y 101 para el segundo. Estas muertes, junto a las asociadas a la conducción en estado de ebriedad (46), son las que más se reportan en las carreteras del país.

Los accidentes de tráfico se pueden prevenir mediante la gestión de la velocidad (por ejemplo, creando zonas de baja velocidad en los entornos urbanos y fijando límites de velocidad en función del tipo de vía); haciendo cumplir estrictamente la legislación sobre conducción bajo la influencia del alcohol, que limita el nivel de alcoholemia a 0,05 g/dl, o menos en el caso de los conductores jóvenes o noveles); aumentando el uso de cascos buena de calidad, y aumentando la utilización de los cinturones de seguridad. (OPS, 2009).

Cuadro 6. Número de personas fallecidas por accidentes de tránsito según móvil de la colisión por sexo de la víctima, durante el año 2013.

Móvil de la colisión	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Conducción en estado de ebriedad	46	39	7
Exceso de velocidad o conducción temeraria	72	64	8
Invasión del carril contrario o paralelo	101	84	17
Hablar por celular	1	1	0
Impericia en la conducción*	13	11	2
Irrespeto a señal de tránsito	16	15	1
Otros	19	17	2
Ignorado	83	74	9

*Se define Impericia como la falta de destreza o habilidad por parte del conductor y que ocasiona un siniestro.

Fuente: elaborado con datos del Departamento de Planificación, Sección de Estadística, Poder Judicial. Varios años.

Las tendencias a nivel mundial también apuntan a la transformación de las ciudades desde los principios de compacidad, es decir, de baja velocidad y privilegiando el uso de transportes alternativos como la bicicleta y la peatonización de los centros urbanos. Estas normativas han demostrado eficacia en el tratamiento de los accidentes de tránsito en ciudades donde se han puesto en marcha.

Conclusiones

A partir de la información recopilada y procesada, se pudieron realizar análisis de gran importancia para la seguridad ciudadana, es fundamental tener claro cuáles son los principales focos problemáticos en el tema que orienten la toma de decisiones.

Entre los principales hallazgos encontrados a través de la investigación se pueden mencionar los siguientes:

- ✓ Las tasas más altas de homicidios al igual que la cantidad de homicidios reportados se encuentran repartidos entre San José y Limón, independientemente si se analiza según: provincia, cantones o distritos.
- ✓ La mayor cantidad de homicidios son cometidos por personas entre los 15 a 29 años de edad y las provincias de mayor ocurrencia son Limón, San José y Guanacaste.
- ✓ El principal componente de homicidios dolosos son los realizados con armas de fuego, siendo en Costa Rica de un 68% del total de homicidios, por lo que se considera su portación como facilitador para la comisión de homicidios.
- ✓ Existe una disminución de la cantidad de casos de femicidios desde el año 2010 hasta el año 2012 subiendo levemente en el año 2013.
- ✓ Con respecto al femicidio ampliado, se mantuvo entre 11 y 15 casos para el período 2000 a 2008, presentando un pico en el año 2005 de 27 y subiendo luego en el año 2011 a 30 casos para descender el año 2013 a 11 casos.
- ✓ Los responsables de femicidios tiene una edad promedio de 35 años, en la mayoría de casos no cuentan con una profesión y son ejecutadas por concubino o ex pareja.
- ✓ Una tercera parte de los femicidios fueron ejecutados con arma de fuego, siendo este el método más utilizado por los victimarios.

- ✓ Los suicidios representan la cuarta forma de muerte violenta en el país, siendo mayoritaria la población masculina y siendo el ahorcamiento el método más utilizado.
- ✓ La mayor cantidad de accidentes de tránsito tiene relación con la conducción temeraria y los falsos adelantamientos. También el abuso de las bebidas alcohólicas tienen un importante peso en la ocurrencia de accidentes de tránsito.
- ✓ Si bien no hay estudios sistemáticos sobre el fenómeno de los accidentes de tránsito, se pueden identificar factores estructurales que potencian la ocurrencia de estos accidentes, tales como, la deficiente educación vial, el mal estado de las vías o el retraso en su actualización unido a la capacidad de los automotores modernos y un débil cuerpo policial suficiente para custodiar de manera preventiva las vías nacionales.

Bibliografía

BID (2013). Análisis de los homicidios en seis países de América Latina. Instituciones para el Desarrollo (IFD), División de Capacidad Institucional del Estado (ICS), Documento de debate # IDB-DP-302. Julio 2013.

OIJ (2013). Criminalidad reportada en Costa Rica, resumen ejecutivo 2012. Oficina de Planes y Operaciones, Unidad de Análisis Criminal.

OMS (2014). Muertes por accidentes de tránsito. Organización Mundial de la salud.

OPS (2009). Informe sobre el Estado del a Seguridad Vial en la Región de las Américas.

Poder Judicial (varios años). Accidentes de tránsito.

Poder Judicial (varios años). Femicidios

Poder Judicial (varios años). Homicidios

Poder Judicial (varios años). Suicidios

Sáenz Rojas M. (2006). Los homicidios dolosos en Costa Rica: caracterización sociodemográfica. *Revista de Ciencias Sociales* 111-112: 177-188.

ONUDD (2011). Estudio Mundial sobre el Homicidio: tendencias, contextos, datos. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Viena.

INFORME ESTADISTICO 11 ACTUALIZACIÓN
Muertes violentas en Costa Rica:
homicidio, femicidio, suicidio, muertes por
accidentes de tránsito. Periodo 2008-2013

SISTEMA DE INFORMACION
SOBRE VIOLENCIA Y DELITO (SISVI)

